Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

RESOLUCIÓN CEU No. 001 de 2025
(20 de enero de 2025)

Por la cual se establece el calendario electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano para el año 2025 y se dictan otras disposiciones.

El Consejo Electoral de Unitrópico, en uso de sus facultades reglamentarias y en especial las conferidas por el capítulo II, artículos 8, 9 y 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, y

C O N S I D E R A N D O

Que el artículo 128 de la Ley 30 de 1992 establece que "*En todas las instituciones de Educación Superior, estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, serán obligatorios el estudio de la Constitución Política y la instrucción cívica en un curso de por lo menos un semestre. Así mismo, se promoverán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana*".

Que el artículo 109 del Estatuto General de Unitrópico establece que el Consejo Superior expedirá el Código Electoral de la universidad previa socialización entre la comunidad universitaria.

Que mediante Acuerdo No. 05 del 2022 el Consejo Superior Universitario expidió el Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

Que en el parágrafo 2 del artículo 7 del Código Electoral de Unitrópico (Acuerdo CS No 005 de 2022), determina que es competencia del Consejo Electoral de Unitrópico (CEU) establecer el calendario electoral de las diferentes elecciones de la universidad.

Que el numeral 5 del artículo 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, sostiene que corresponde al Consejo Electoral de Unitrópico establecer y/o modificar el Calendario Electoral que se adoptará mediante Resolución de la Secretaria General.

Que el numeral 6 del artículo 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, sostiene que le corresponde al Consejo Electoral de Unitrópico establecer el cronograma de Elecciones de las diferentes convocatorias de elecciones mediante Resolución del Consejo Electoral de Unitrópico.

Que literal g) del artículo del parágrafo 1 del artículo 22 del Código Electoral de Unitrópico, establece que la jornada electoral se llevará a cabo en un único día hábil de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Que las anteriores disposiciones que regulan la actividad electoral en la Universidad Internacional del Trópico Americano obligan a adoptar criterios y mecanismos que hagan posible el mejor cumplimiento de la voluntad del Consejo Superior Universitario.

Que en el propósito de unificar el calendario se tendrá que convocar a elecciones a representaciones cuyo período esté en curso y, en otros casos, con período vencido.

Que las elecciones a realizar en el presente año serán aquellas que se encuentren vencidas o cuyo período expire en la presente vigencia.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Consejo Electoral de Unitrópico.

Universidad Internacional del Trópico Americano / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia. (601) 915 70 05 vur@unitropico.edu.co www.unitropico.edu.co

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los profesores ante el Consejo Superior de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

ETAPA ELECTORAL	FECHA	SOPORTE LEGAL
Promulgación de convocatoria	21 de enero de 2025	Art. 10 Código Electoral de Unitrópico
Inicia el periodo de inscripción de candidatos.	21 de enero de 2025	Art. 18 Código Electoral de Unitrópico
Vence periodo de inscripción de candidatos	28 de enero de 2025 – Hasta 6:00 p.m.	Literal b) parágrafo 1 del artículo 22 Código Electoral de Unitrópico
Remisión de inscritos ante el Consejo Electoral.	28 de enero de 2025	Literal d) parágrafo 1 del artículo 22 Código Electoral de Unitrópico
Revisión del Cumplimiento de Requisitos	El 29 de enero de 2025	Literal d), parágrafo 1 del Articulo 22 Código Electoral de Unitrópico
Publicación de listado de candidatos admitidos	31 de enero de 2025	Literal e), parágrafo 1 del Articulo 22 Código Electoral de Unitrópico
Término de impugnación o reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	Del 03 al 07 de febrero de 2025	Numeral I del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Solicitud censo electoral a la Oficina Asesora de Planeación	07 de febrero de 2025	Articulo 10 numeral 10 Código Electoral
Solicitud de lista de profesores, estudiantes y empleados administrativos que pueden prestar el servicio de Jurados de Votación	07 de febrero de 2025	Art. 14 Código Electoral de Unitrópico
Sorteo de números de Tarjetón.	10 de febrero de 2025	Numeral III del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Termino de respuesta a reclamaciones y publicaciones definitiva de candidatos inscritos.	Del 10 al 11 de febrero de 2025	Numeral II del literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Publicación definitiva de los nombres de los candidatos que cumplen con los requisitos de Ley, el Estatuto General de la Universidad y el Código Electoral.	12 de febrero de 2025	Literal d), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Termino de campaña, propaganda y/o proselitismo electoral	Del 12 de febrero de 2025 al 13 de marzo de 2025	Literal e), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Publicación del censo electoral.	14 de febrero de 2025	Numeral VI., literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Reclamaciones al censo electoral	Del 17 al 21 de febrero de 2025	Numeral VII., literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico

Universidad Internacional del Trópico Americano / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia. **(601) 915 70 05** **vur@unitropico.edu.co** **www.unitropico.edu.co**

Respuesta a la reclamación de censo electoral.	Del 24 al 25 de febrero de 2025	Inciso 3 del Art. 12 Código Electoral de Unitrópico
Presentación y designación de testigos electorales ante Secretaria General.	Del 24 al 26 de febrero de 2025	Art. 19; literal f), numeral IV del literal h), parágrafo 1 del Articulo 22 Código Electoral de Unitrópico
Designación de jurados de votación.	28 de febrero de 2025	Numeral V., literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Capacitación de jurados electorales.	5 de marzo de 2025	Art. 13 Código Electoral
Publicación definitiva del censo electoral.	06 de marzo de 2025	Numeral VIII., literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
DÍA DE LA VOTACIÓN De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	**14 DE MARZO DE 2025**	**Art. 21 Código Electoral de Unitrópico Numeral IX, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico**
Escrutinio	14 de marzo de 2025	Art. 32 Código Electoral de Unitrópico
Reclamaciones de escrutinios.	Del 17 al 21 de marzo de 2025	Numeral X, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 y Art. 33 Código Electoral de Unitrópico
Publicación definitiva de resultados, en caso de que no existan reclamaciones.	25 de marzo de 2025	Numeral XI, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Respuesta a las reclamaciones	Del 25 al 26 de marzo de 2025	Inciso 3 del Art. 12 Código Electoral de Unitrópico
Publicación definitiva de resultados, en caso de existir reclamaciones.	27 de marzo de 2025	Numeral XI, literal h), parágrafo 1 del Art. 22 Código Electoral de Unitrópico
Expedición de credenciales	28 de marzo de 2025	Numeral 23 del Art. 10 Código Electoral de Unitrópico

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los estudiantes ante los diferentes programas académicos de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

ETAPA ELECTORAL	FECHA
Solicitud del censo electoral a la oficina Asesora de Planeación	Del 19 al 21 de marzo de 2025
Fijación de listas de estudiantes que pueden elegir y ser elegidos en las Carteleras de los Programas Académicos	31 de marzo de 2025
Inscripción de candidatos estudiantiles de programa académico de pregrado y posgrado	Del 01 al 11 de abril de 2025
Verificación de requisitos de los candidatos estudiantiles	Del 21 al 25 de abril de 2025
ELECCIÓN	**09 DE MAYO DE 2025**
Escrutinio	09 de mayo de 2025

Universidad Internacional del Trópico Americano / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia. (601) 915 70 05 vur@unitropico.edu.co www.unitropico.edu.co

Remisión Acta de Escrutinio al Consejo Electoral de Unitrópico	10 de mayo de 2025
Publicación definitiva de resultados	11 de mayo de 2025
Posesión de representante de estudiantes ante programa académico electos	19 de mayo de 2025

ARTÍCULO TERCERO. Establecer el calendario electoral para la elección de representante principal y suplente de los estudiantes y profesores ante los Consejos de Facultad de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

CONCEPTO	FECHA
Promulgación de convocatoria	11 de junio de 2024
Solicitud censo electoral a la oficina Asesora de Planeación	11 de junio de 2024
Solicitud de lista de profesores, estudiantes y empleados administrativos que pueden prestar el servicio de Jurados de Votación	18 de junio de 2024
Inicia el periodo de inscripción de candidatos.	18 de junio de 2024
Publicación del censo electoral.	18 de junio de 2024
Reclamaciones al censo electoral	Del 24 al 28 de junio de 2024
Respuesta a la reclamación de censo electoral.	02 de julio de 2024
Publicación definitiva del censo electoral.	02 de julio de 2024
Vence periodo de inscripción de candidatos	02 de julio de 2024
Revisión del Cumplimiento de Requisitos por parte de los Consejos de Facultad	04 de julio de 2024
Remisión de inscritos ante el Consejo Electoral.	05 de julio de 2024
Publicación de listado de candidatos admitidos	8 de julio de 2024
Termino de impugnación o reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	Del 9 al 15 de julio 2024
Termino de respuesta a reclamaciones y publicaciones definitiva de candidatos inscritos.	17 de julio de 2024
Sorteo de números de Tarjetón.	17 de julio de 2024
Termino de campaña, propaganda y/o proselitismo electoral	Del 18 de julio al 01 de agosto de 2024
Publicación definitiva de los nombres de los candidatos que cumplen con los requisitos de Ley, el Estatuto General de la Universidad y el Código Electoral.	18 de julio de 2024
Presentación y designación de testigos electorales ante Secretaria General.	Del 22 al 23 de julio de 2024
Designación de jurados de votación.	24 de julio de 2024
Capacitación de jurados electorales.	25 de julio de 2023
DÍA DE LA VOTACIÓN De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	**01 DE AGOSTO DE 2024**
Escrutinio	01 de agosto de 2024
Reclamaciones de escrutinios.	Del 02 al 08 de agosto de 2024
Publicación definitiva de resultados, en caso de que no existan reclamaciones.	09 de agosto de 2024

Universidad Internacional del Trópico Americano / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia. **(601) 915 70 05** **vur@unitropico.edu.co** **www.unitropico.edu.co**

Respuesta a las reclamaciones	09 de agosto de 2023
Publicación definitiva de resultados, en caso de existir reclamaciones.	12 de agosto de 2023
Expedición de credenciales	13 de agosto de 2023

ARTÍCULO CUARTO. Establecer el calendario electoral para el proceso de selección de representante principal y suplente de los egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

CONCEPTO	FECHA
Promulgación de convocatoria	11 de junio de 2024
Presentación de candidatos por parte de los Lideres y/o coordinadores de programa académico, ante el decano o quien haga sus veces.	17 de julio de 2024
Revisión del Cumplimiento de Requisitos por parte de los Lideres y/o Coordinadores de programa.	Del 19 al 21 de junio de 2024
Remisión de candidatos a los Decanos o quien haga sus veces	25 de junio de 2024
Solicitud de lista de profesores, estudiantes y empleados administrativos que pueden prestar el servicio de Jurados de Votación	26 de junio de 2024
Publicación de listado de candidatos seleccionados por el Líder y/o coordinador de programa académico.	02 de julio de 2024
Seleccionados del representante principal y suplente de los egresados ante el Consejo de Facultad por el Decano o quien haga sus veces.	04 de julio de 2024
DÍA DE SELECCIÓN De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	**11 DE JULIO DE 2024**
Expedición de credenciales	18 de julio de 2024

ARTÍCULO QUINTO. Establecer el calendario electoral para la elección de representantes ante las diferentes dignidades del Consejo Superior de la Universidad Internacional del Trópico Americano, así:

1. Un Representante de las Directivas Académicas, designado por el Consejo Académico.
2. Un Representante principal y suplente de los Egresados, elegido por los Egresados.
3. Un representante del sector productivo, elegido por el CS de una terna propuesta por la Junta Directiva de la Cámara de comercio de Casanare.
4. Un representante de los exrectores.

ACTIVIDAD	FECHA
Elecciones.	**19 DE SEPTIEMBRE DE 20225**
Declaración de Elecciones	Según términos de convocatoria

Para la presente elección o selección se reglamentará según lo establecido los términos el Código Electoral de Unitrópico y normatividad interna.

Universidad Internacional del Trópico Americano / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia. (601) 915 70 05 vur@unitropico.edu.co www.unitropico.edu.co

ARTÍCULO SEXTO. El Consejo Electoral de Unitrópico expedirá los actos de convocatoria por lo menos con un mes de antelación a la fecha indicada en el calendario electoral para la elección, atendiendo a las disposiciones que rigen las respectivas convocatorias.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Los períodos de las representaciones elegidas comenzarán a contarse a partir de la fecha de su posesión o notificación de la designación, según sea el caso, respetando el período de quienes están en ejercicio de dichas representaciones, de acuerdo con la normatividad que rija cada elección.

ARTÍCULO OCTAVO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO NOVENO. El Cronograma de Elección establecido por el Consejo Electoral de Unitrópico para las elecciones de representante principal y suplente de los Estudiantes, Egresados y Profesores ante el Consejo Superior y Académico no debe ser superior a cuarenta y cinco (45) días e inferior a treinta (30) días.

ARTÍCULO DÉCIMO. Los aspectos no regulados en esta Resolución se regirán por las disposiciones estatutarias de la Universidad y las disposiciones adicionales que expida el Consejo Electoral de Unitrópico; y no habiendo en ellas norma aplicable, por las disposiciones del Código Electoral Colombiano o de aquellas que los modifiquen o sustituyan.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal Casanare, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS IVÁN MOLINA ROA
Presidente Consejo Electoral

CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA
Secretaría General

Universidad Internacional del Trópico Americano / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia. **(601) 915 70 05** **vur@unitropico.edu.co** **www.unitropico.edu.co**